

Informe EPA

I TRIMESTRE 2024

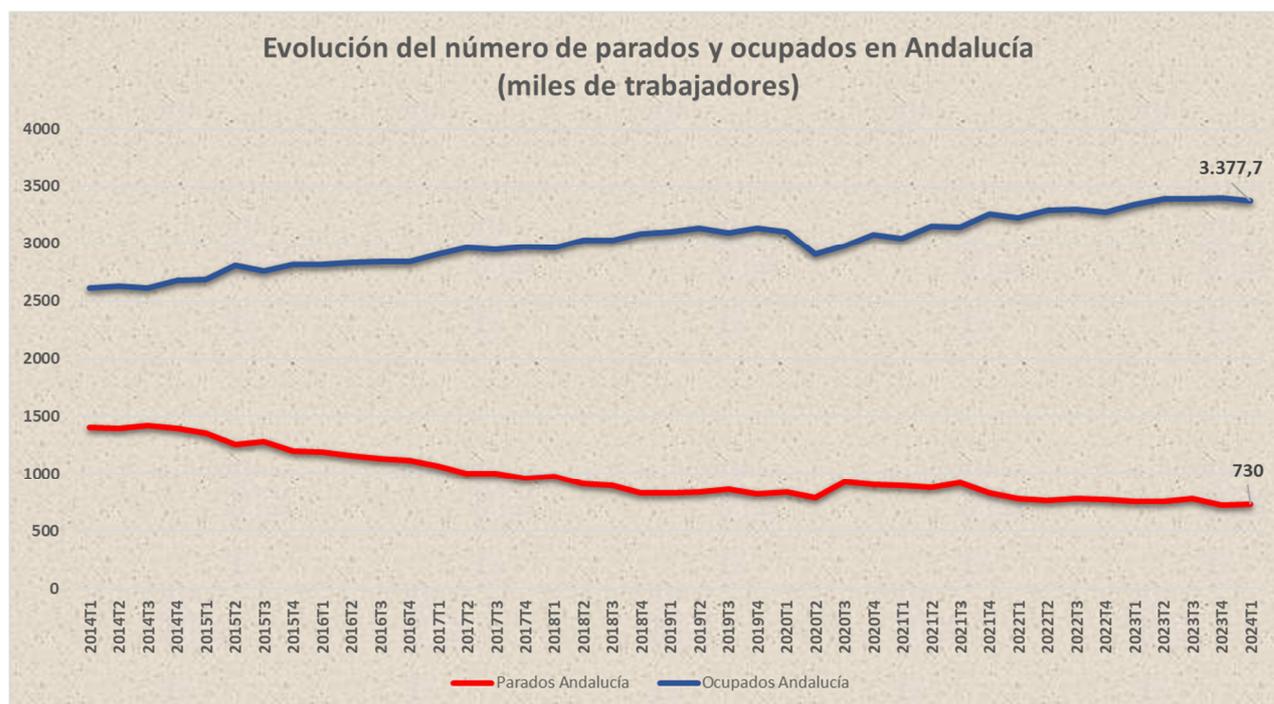


Andalucía sigue liderando la tasa de paro en España

El paro sube en 2.600 personas con respecto al trimestre anterior, un 0,36%, y se han destruido 24.600 puestos de trabajo

I TTE 2024 <i>Fuente INE</i>	PARADOS	VARIACION TRIMESTRAL		VARIACION ANUAL	
		ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%
ANDALUCÍA	730.000	2.600	0,36%	-23.600	-3,13%
ESPAÑA	2.977.900	117.100	4,09%	-208.400	-6,54%

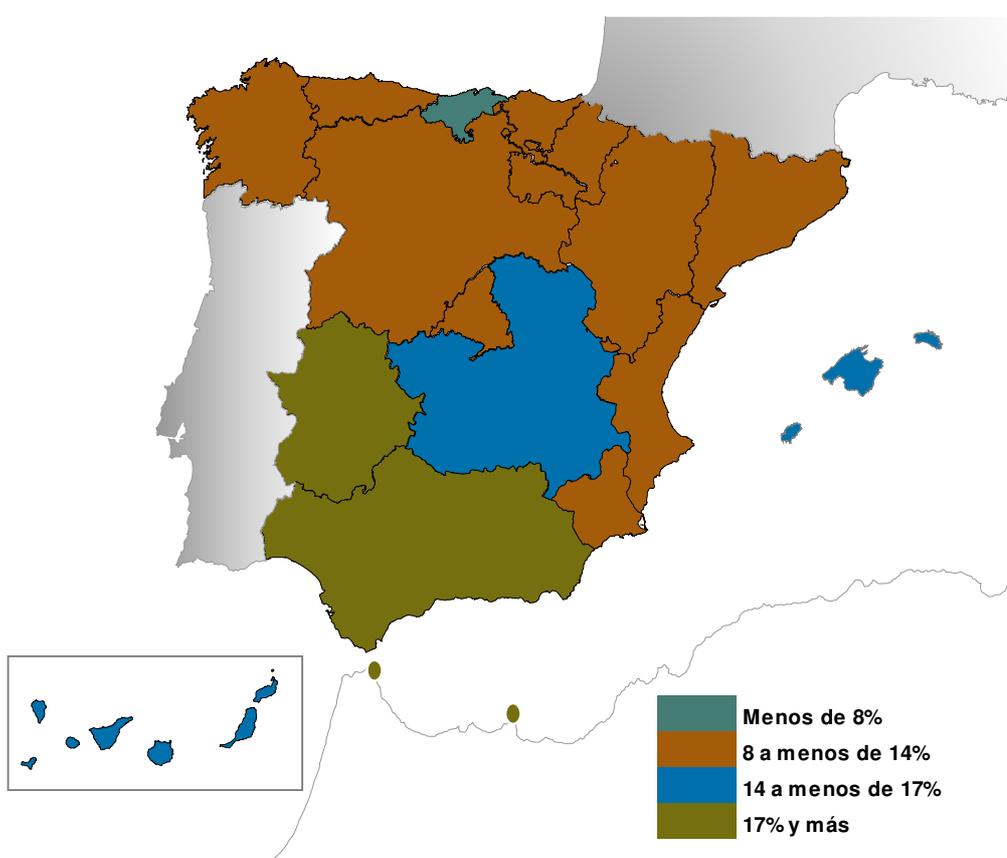
- La población activa se sitúa en 4.107.700 personas, un 0,54% menos (22.100 personas) que en el trimestre anterior. Seguimos con el decremento del pasado trimestre, aunque nos mantenemos claramente por encima de los cuatro millones. En cuanto al dato anual, la población activa ha crecido de manera moderada, concretamente en 7.700 personas, un 0,19%, mientras que a nivel estatal ha aumentado en un porcentaje superior (1,71%).
- La tasa de actividad andaluza también decrece y se sitúa en el 56,55%, 4 décimas inferior a la registrada en el cuarto trimestre (56,94%). Además, un trimestre más continúa por debajo de la obtenida para el Estado (58,63%), que también se ve reducida, pero en menor medida.
- Contamos con 3.377.700 ocupados, un 0,72% menos que en el trimestre anterior (24.600 empleos destruidos), en la línea disminución en la ocupación que se ha dado también, a nivel estatal (-0,65%). A lo largo de todo el pasado año hemos logrado crear 31.300 empleos (0,94%), a un ritmo inferior al del conjunto del Estado (2,98%).
- Los andaluces en paro se sitúan en 730.000, 2.600 trabajadores y trabajadoras más que en el trimestre anterior, un incremento del 0,36%. Respecto al dato anual, el paro se ha reducido en 23.600 personas, un retroceso del 3,13%, y a nivel estatal el porcentaje de reducción del paro es casi el doble, 6,54%. Tenemos menos parados que hace un año.



- La **tasa de paro** permanece casi inalterada, hasta el 17,77%, estando por debajo de la barrera del 18%. A pesar de ello, como ya ocurriera también en los tres trimestres anteriores, continuamos encabezando las tasas de paro regionales, manteniéndonos por encima de las de Extremadura (17,61%) y Canarias (14,88%). En el conjunto del Estado también aumenta, casi 5 décimas, siendo ahora del 12,29%.
- Por **sectores**, en este trimestre, el paro ha aumentado en todos ellos, llevando el peso de este incremento la industria (75,37%) y la construcción (47,70%) disminuyendo el paro únicamente en el sector agrícola (-4,23%) y en aquellos parados que buscan su primer empleo (-5,48%). En términos interanuales, solo aumenta el paro en la construcción (10,31%), mientras que desciende en la industria (-7,48%), la agricultura (-3,81%), servicios (-1,37%) y entre los trabajadores que buscan su primer empleo o que dejaron el último hace más de un año (-5,45%).
- Por **provincias**, se reduce el desempleo en Córdoba (-4,05%), Huelva (-15,28%), Jaén (-17,20%) y Sevilla (-8,55%). En sentido contrario, se incrementó, de manera muy destacada, en Almería (15,68%), Cádiz (18,15%), Granada (1,60%) y Málaga (2,38%). En términos anuales, cinco provincias registran descensos del paro: Cádiz (-2,86%), Córdoba (-16,15%), Huelva (-1,57%), Málaga (-8,52%) y Sevilla (-14,61%). Por su parte, los únicos incrementos se dieron en Almería (25,40%), Granada (10,45%) y Jaén (17,51%).
- Por **sexos**, el paro decreció, con respecto al anterior trimestre, en mujeres (-1,63%) y aumento en hombres (2,69%). En términos anuales, el desempleo se continúa viendo reducido, de manera destacada, para las mujeres, que registran una tasa del -6,87%, mientras que para los hombres aumenta en un 1,45%.
- La **tasa de paro juvenil** se reduce este trimestre, pasando a ser del 36,88%, más de tres puntos inferior a la del pasado trimestre (40,24%), aunque más de 9 puntos por encima de la obtenida por el conjunto del

Estado (27,70%) y más de 20 puntos por encima de la tasa de paro andaluza para los trabajadores de más de 25 años (16,44%).

- La cifra de **parados de larga o muy larga duración**, se ve reducida en 1.100 trabajadores, hasta situarse en 300.400, el 41,15% del conjunto de parados, dato algo inferior al peso relativo que representaban en el trimestre pasado (41,45%).
- Por **Comunidades Autónomas**, Andalucía (17,77%), continúa registrando la mayor tasa de paro de entre todas ellas, seguida Extremadura (17,61%) y Baleares (15,48%). En sentido contrario, las tasas de paro más bajas son ahora las Cantabria (7,53%), Aragón (8,04%) y País Vasco (8,53%).



En definitiva

- **Datos negativos** en este primer trimestre del año, donde no solo aumenta el paro, sino que paralelamente se destruyen puestos de trabajo. **Cinco de nuestras provincias están entre las diez con una mayor tasa de paro de nuestro país.** En lo positivo, tenemos una mayor ocupación y menos parados con respecto al primer trimestre del pasado año. Seguimos siendo la CCAA con mayor tasa de paro.
- Garantizar **mejores salarios** es una de nuestras principales reivindicaciones sindicales y la mejor herramienta para su consecución es a través de la negociación colectiva. Con los datos oficiales que tenemos a marzo de

este año y facilitados por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, el Incremento Salarial Ponderado se sitúa en el 2,48% por debajo del último dato del IPC (3,1%) y donde únicamente el 25,21% de convenios cuentan con cláusula de revisión salarial. El necesario incremento de los salarios, siendo ejemplo de ello la subida del SMI que hoy es un 54% superior al que teníamos en 2018, no es incompatible con la recuperación del empleo en términos cuantitativos y cualitativos. **Es la hora de repartir márgenes empresariales, de mejorar empleo y salarios, reducir jornada y de cuidar a la clase trabajadora.**

- Debemos reconocer el valor que ha supuesto **la reforma laboral de 2021** en el mercado de trabajo, especialmente en lo relativo a la reducción de la temporalidad. En este primer trimestre de 2024, **la tasa de temporalidad andaluza**, en el sector privado, se ha situado en el 20,0%, mientras que hace un año la misma era del 22,0%, es decir, la Reforma Laboral ha provocado que la temporalidad, en el seno del sector privado andaluz, haya caído dos puntos en el último año. La tasa de temporalidad en Andalucía en el IV Trimestre de 2021, fecha de entrada en vigor de la reforma laboral, era del 34,5%.
- A través del Diálogo Social se han conseguido buenos datos en materia de empleo. Sin embargo, los niveles de desempleo siguen manteniendo cifras de dos dígitos que no podemos ni debemos asumir, por lo que se deben redoblar los esfuerzos públicos y privados para conseguir el pleno empleo antes de que finalice el actual periodo de sesiones parlamentario, principalmente impulsando una política industrial y de desarrollo sectorial que genere empleo digno, estable y de calidad. **Necesitamos una apuesta decidida por el PLENO EMPLEO.**
- Es el momento de desplegar una **potente estrategia de cuidados en el marco de una recuperación del conjunto de los servicios públicos y de atención a la ciudadanía**. Apostamos por sostener nuestros sistemas de protección social, consolidando las reformas pactadas y profundizando en las que están pendientes: la reforma de la protección por desempleo y la mayor efectividad de las políticas activas de empleo, en la estrategia de pleno empleo que defendemos.
- Todas estas van a ser las principales reivindicaciones de cara a las próximas movilizaciones del Primero de Mayo. Por todo ello, hacemos un llamamiento, al conjunto de la clase trabajadora andaluza, a unirse a las mismas. **POR EL PLENO EMPLEO: REDUCIR JORNADA, MEJORAR SALARIOS.**

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!

Nota aclaratoria IV Trimestre 2023: *La EPA ha incorporado a sus estimaciones de 2021 a 2023 las cifras del Censo de Población y Viviendas de 2021. En el cuarto trimestre de 2023, los nuevos datos censales incrementaron la población residente en hogares familiares en 337.600 personas a nivel nacional. En consecuencia, el número total de ocupados en Andalucía creció en 10.300 personas respecto a la estimación basada en la anterior base poblacional y el de parados aumentó en 3.000 personas más. La tasa de paro se situó en el 17,61% en el cuarto trimestre de 2023 con la nueva base poblacional, una centésima más que en la estimación anterior.*